



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 15 ABR 2024

RES. H. N° 0318/24

Expte. N° 4809/17

VISTO:

La Resolución CS-444/22 - Presupuesto 2022, mediante la cual en su Anexo III se establece la Planta Permanente de cargos de la Universidad Nacional de Salta, y el correspondiente detalle de cargos de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R.0304-2024 se autoriza prórroga de las partidas presupuestarias dispuestas mediante Resolución CS-444/22

QUE se realizó la correspondiente conciliación de cargos entre la Dirección General de Personal de esta Universidad y el Departamento de Personal de la Facultad de Humanidades, según Acta de fecha 16/04/23.

QUE se hace necesario actualizar la composición de los cargos de la Planta Permanente de Personal de esta Unidad Académica.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la distribución de cargos del Personal de la Facultad de Humanidades, cuyo detalle como Anexo I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la distribución efectuada en el artículo anterior se realiza en conformidad con la Resolución CS-444/22, prorrogado por Resolución R.0304-2024 y Acta de conciliación de Personal Docente y No Docente del día 16/04/24.

ARTÍCULO 3°.- COMUNIQUESE al Consejo Superior, Dirección General de Personal, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, Publíquese en el Boletín Oficial.

82

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° **0318/24**

Expte. N° 4809/17

ANEXO I

PLANTA DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES - 2024

CARGOS O CATEGORIAS	CANTIDAD
PERSONAL SUPERIOR	
RECTOR D.EXCLUSIVA	
VICERECTOR "	
SECRET.UNIVER. "	
DECANO FAC. "	1
VICEDECANO "	1
SECRET. FAC. "	3
TOTAL	5
PERSONAL DOC. UNIVERSITARIO	
PROF. TITULAR D.EXCLUSIVA	6
PROF. ASOCIADO "	5
PROF. ADJUNTO "	32
JEFE TRAB.PRACTICOS "	9
AYTE. DOC. 1ra "	2
PROF. TITULAR D.SEMI.EXCLUSIVA	3
PROF. ASOCIADO "	6
PROF. ADJUNTO "	54
JEFE TRAB.PRACTICOS "	78
AYTE. DOC. 1ra "	59
PROF. TITULAR D.SIMPLE	1
PROF. ASOCIADO "	4
PROF. ADJUNTO "	26
JEFE TRAB.PRACTICOS "	29
AYTE. DOC. 1ra "	38
AYTE. DOC. 2da "	29
TOTAL	381
PERSONAL NO DOCENTE	
CATEGORIA 1	2
CATEGORIA 2	5
CATEGORIA 3	9
CATEGORIA 4	7
CATEGORIA 5	4
CATEGORIA 6	4
CATEGORIA 7	13
TOTAL	44
TOTAL GENERAL - CARGOS	430

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa